



**CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
MESA DE MOVILIZACIÓN

31 MAY 2022

Recibido..... 11:40

Exp. N°..... 48029

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, disponga informar respecto al estado actual de la gestión de creación del S.A.M.Co. para la localidad de Sauce Viejo, específicamente informe:

- 1) Estado actual de las actuaciones administrativas del proyecto de creación del S.A.M.Co. de Sauce Viejo;
- 2) Situación relativa al terreno inmueble sobre el cual se edificará y/o se está planificando la edificación del precitado S.A.M.Co.;
- 3) Respecto a las previsiones presupuestarias para la concreción de la creación del S.A.M.Co. de Sauce Viejo;

Gisel Mahmud
Diputada Provincial

Clara García
Diputada Provincial

Oscar Martínez
Diputado Provincial

Erica Hynes
Diputada Provincial

Laura Corgniali
Diputada Provincial

Claudia Balague
Diputada Provincial

Claudio F. Oliver
Diputado Provincial

Fundamentos

Señor Presidente:

Por distintos medios de comunicación y durante el transcurso del año 2021, hasta las elecciones legislativas de dicho año, la Comuna de Sauce Viejo, en aquel entonces representada por su presidente, el Sr. Pedro Uliambre, informaban sobre el "Proyecto de creación del S.A.M.Co." en la localidad de Sauce Viejo.

Nos interesa saber sobre el estado de dicho proyecto, ya que se manifestó haberse presentado, indicándose tener un presupuesto oficial

estimado en aproximadamente 80 millones de pesos y que surge de las contribuciones de los y las santafesinos/as.

En varias ocasiones tuvieron participación pública funcionarios/as en representación del Ministerio de Salud de la Provincia, por lo que despierta nuestra preocupación el tratamiento de la obra y el destino de los fondos afectados, si existieran.

El municipio de Sauce Viejo cuenta con una densidad poblacional de más de 10.000 (diez mil) habitantes, y actualmente posee 5 (cinco) CAPS que cubren 12 especialidades, las cuales se dividen entre los 5 (cinco) efectores de salud, y sólo uno de ellos cuenta con guardia para urgencias las 24 hs., lo que genera muchas demoras e insuficiencias en las demandas de atención, sumado al hecho de que a dichos establecimientos asisten habitantes de localidades aledañas como Desvío Arijón, Matilde y Caima.

Estamos frente a un aumento exponencial de atención en el sector de salud debido al aumento poblacional y prueba de ello es que los casos derivados por Covid-19 reflejaron las falencias del sistema sanitario, situación que requiere de nuestro compromiso como representantes de la ciudadanía toda.

La preocupación por la atención de la salud de los y las ciudadanos/as es piedra angular de la gestión por parte de este espacio político, y habiéndose usado como herramienta política requerimos se manifiesten de manera clara sobre los puntos a tratar, por considerar que la ciudadanía espera mejoras en su calidad de vida.

Por todo lo expuesto, solicito a las diputadas y diputados, me acompañen con la aprobación del presente proyecto de comunicación.